



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/041/2017

Folio: 00273417

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 21 de abril de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 18 de abril, recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00273417 por el cual solicita:

“Por medio de la presente solicito información de los nombres de los representantes de los partidos políticos de casillas en el Municipio de Llera de las elecciones 2016”

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, **es de considerarse información pública** en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento.

En apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/120/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas de este Instituto, con la finalidad de que proporcionara la información requerida. El Director Ejecutivo remitió la respuesta mediante el oficio DEPPAP/056/2017, el cual se anexa a la presente.

Al respecto y con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado por Usted, se anexa un archivo que fue generado por la Dirección Ejecutiva antes mencionada y que contiene la información relativa a los nombres de los representantes acreditados por los partidos políticos ante las mesas directivas del Municipio de Llera, Tamaulipas, mismos que tuvieron participación en las elecciones 2016.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de
Transparencia del IETAM**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/120 /2017
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de abril de 2017

LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
PRESENTE

Por medio del presente, anexo solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folios Plataforma Nacional de Transparencia
1	18-04 -2017	UT/SUT/041/2017	00273417

Se anexa copia de la solicitud, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, en un término de 10 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la **negativa del acceso a la información o su inexistencia**, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando **no sea competente** para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que el oficio que remita y la información que me proporcione sea enviada también en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. LIC. JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. Para superior conocimiento.
C.c.p. LIC. EDGAR IVAN ARROYO VILLARREAL, Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
C.c.p. ARCHIVO.



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

Oficio No. DEPPAP/056/2017

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de abril de 2017

Asunto: Contestación a solicitud de información pública folio 00273417

**Lic. Nancy Moya De La Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia
del Instituto Electoral de Tamaulipas**

En atención a su Oficio No. UT/120/2017, recibido en esta propia fecha, mediante el cual comunica que recibió solicitud de información pública de la C. [REDACTED] que de manera textual solicita lo siguiente:

“Solicito información de los nombres de los representantes de los partidos políticos de casillas en el Municipio de Llera de las elecciones 2016”.

Al respecto y con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado por Usted, se remite el archivo que se generó y que contiene la información relativa a los nombres de los representantes acreditados por los partidos políticos ante las mesas directivas del Municipio de Llera, Tamaulipas, mismos que tuvieron participación en las elecciones 2016.

Por lo anterior, y a efecto de dar cumplimiento a la solicitud de información, le envío anexo al presente oficio el archivo descrito con anterioridad, a la dirección de correo electrónico unidad.transparencia@ietam.org.mx.

Agradeciendo la atención que le sirva dar al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
Director Ejecutivo



C.c.p. Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano. Consejero Presidente del IETAM. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Edgar Iván Arroyo Villarreal.- Secretario Ejecutivo del IETAM. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

